

Consultas Realizadas

Licitación 372326 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL INERAM

Consulta 1 - Consulta 1 En el punto donde dice: "Sistema de frenado accionado eléctricamente y/o en forma manual a través del control remoto. Para frenar, la mesa desciende y se apoya en su base. Y para retirar el freno y mover, la mesa se eleva de su base y se apoya sobre sus ruedas"

Consulta Fecha de Consulta 24-03-2020

Se pide a la convocante considerar mesas de cirugía con freno centralizado accionado por pedales en la base de la mesa, los cuales cumplen exactamente la misma función que un freno accionado por control remoto.

La diferencia es que el costo de la mesa al tener freno accionado por pedales y que fijan las ruedas para evitar el desplazamiento es mucho menor al de una mesa con este sistema de frenado. Además, el costo de mantenimiento preventivo y correctivo de este tipo de mesas quirúrgicas es mucho mayor al ser electromecánica y ante un problema con el control remoto o del mando manual ubicado en la columna de la mesa, la misma ya no puede ser frenada, lo cual implica un problema durante los procedimientos quirúrgicos y aun más en las cirugías torácicas como piden en esta licitación.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-04-2020

Ajustarse a PBC.

Será considerado sistema de freno a control eléctrico y ante falla del control todos los movimientos deben podes realizarse a través de un panel de comandos auxiliares de la mesa, incluso el freno.

Consulta 2 - Consulta 2: En el punto donde dice: "Movimientos controlados electrohidraulicamente

Consulta Fecha de Consulta 24-03-2020

En el punto donde dice: "Movimientos controlados electrohidraulicamente: ajuste altura arriba/abajo,
Trendelenburg/Trendelenburg invertido, inclinación lateral izquierda/derecha, placa de cabeza arriba/abajo, piernera
(arriba/abajo), placa intermedia arriba/abajo, movimiento longitudinal."

Se solicita a la convocante amablemente que puedan considerar mesas de cirugía con elevación de cabecera hidráulica, pero con movimiento de respaldo electrohidráulico. Para cirugía general y torácica el movimiento hidráulico de la cabecera no es influyente, así como lo es el movimiento del respaldo ya que se necesitan movimientos precisos para la parte del tórax del paciente. Se pide, por lo tanto, eliminar de este punto la parte donde dice: "placa de cabeza arriba/abajo" o colocarlo como opcional para poder dar más chances de participación a demás oferentes que cumplen con las normativas solicitadas en este pliego.

Además, se contradice con el siguiente punto donde dice: "Movimientos manuales: placa de cabeza arriba/abajo, placa de piernera arriba/abajo, movimiento lateral de piernera 90° "

Respuesta Fecha de Respuesta 16-04-2020

Ajustarse al PBC.

Será considerado "movimiento de placa de cabecera y piernera arriba /abajo" eléctrico y/o hidráulico.

Las cabeceras y pierneras deben ser totalmente desmontables. Y en caso de las pierneras divididas e independientes, a eso se refiere con Movimientos manuales.

16/11/25 20:53



Consulta 3 - Consulta 3 Existe contradicción entre los siguientes puntos: "Control remoto de todos los movimientos con o sin cables"

Consulta Fecha de Consulta 24-03-2020

Existe contradicción entre los siguientes puntos:

"Control remoto de todos los movimientos con o sin cables"

٧

"Un (01) Comando electrónico inalámbrico para movimientos de la mesa con bateria interna recargable. Con cargador de batería y soporte para ser fijado en la pared del quirófano"

Se pide a la convocante aclarar si es posible ofrecer control remoto con cable o inalámbrico.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-04-2020

Ajustarse a Adenda N° 02.

Se considera el control remoto con cable, sujeto a la mesa y/o inalambrico; en este ultimo caso debe tener batería interna recargable, incluir el cargador y contar con un soporte para ser instalado en la pared.

Consulta 4 - Especificaciones Tecnicas

Consulta Fecha de Consulta 24-03-2020

Consulta 4

En las especificaciones técnicas no de aprecia que se tengan en cuenta los certificados de calidad y de fabricación de las mesas de cirugía como lo son ISO 13485, ISO 9001, además de la CE, TÜV, FDA o JIS. Se recomienda poder incluir estos certificados para garantizar que se va a adquirir un producto de excelente calidad.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-04-2020

Ajustarse a Adenda N° 02.

Consulta 5 - Plazo de entrega

Consulta Fecha de Consulta 30-03-2020

Debido al problema suscitado por el Covid-19 todos los proveedores estan con retrasos en los plazos de entrega de productos. Por tal motivo solicitamos cambiar el plazo de entrega del equipo a 120 dias.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-04-2020

Ajustarse a Adenda N° 02.

Consulta 6 - Item1 Mesa quirúrgica móvil electrohidráulica para cirugía general y torácica

Consulta Fecha de Consulta 30-03-2020

CONSULTA En las especificaciones no se solicitó que el equipo cumpla o atienda los mínimos requisitos legales y técnicos en materia de seguridad de ninguna Norma ya sea FDA o CE o JIS. Tampoco se solicita que atienda la Norma ISO 13485 para los sistemas de gestión de dispositivos médicos. Se solicita se incluya lo siguiente, El equipo debe posee Norma FDA o CE o JIS y Norma de Calidad para equipos médicos ISO 13485.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-04-2020

Ajustarse a Adenda N° 02.

16/11/25 20:53



Consulta 7 - Item1 Mesa quirúrgica móvil electrohidráulica para cirugía general y torácica

Consulta Fecha de Consulta 30-03-2020

CONSULTA Favor aclarar si los largueros del asiento y del respaldo, los alojamientos de las placas apoya-piernas, los recubrimientos de las articulaciones, los rieles laterales a ambos lados de la mesa, bastidor de la mesa, revestimiento del tablero y cubierta de la base en Acero Inoxidable o Acero al Cromo Níquel, lo que garantiza la calidad y durabilidad en la fabricación de la mesa.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-04-2020

Ajustarse a Adenda N° 02.

Se considera "los largueros del asiento y del respaldo, los alojamientos de las placas apoya-piernas, los recubrimientos de las articulaciones, los rieles laterales a ambos lados de la mesa, bastidor de la mesa, revestimiento del tablero y cubierta de la base en Acero Inoxidable o Acero al Cromo Níquel" resistentes a impactos y desinfectantes utilizados en el hospital.

Consulta 8 - Item1 Mesa quirúrgica móvil electrohidráulica para cirugía general y torácica

Consulta Fecha de Consulta 30-03-2020

CONSULTA Favor aclarar si los largueros del asiento y del respaldo, los alojamientos de las placas apoya-piernas, los recubrimientos de las articulaciones, los rieles laterales a ambos lados de la mesa, bastidor de la mesa, revestimiento del tablero y cubierta de la base en Acero Inoxidable o Acero al Cromo Níquel, lo que garantiza la calidad y durabilidad en la fabricación de la mesa.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-04-2020

Ajustarse a Adenda N° 02.

Se considera "los largueros del asiento y del respaldo, los alojamientos de las placas apoya-piernas, los recubrimientos de las articulaciones, los rieles laterales a ambos lados de la mesa, bastidor de la mesa, revestimiento del tablero y cubierta de la base en Acero Inoxidable o Acero al Cromo Níquel" resistentes a impactos y desinfectantes utilizados en el hospital.

Consulta 9 - Item1 Mesa quirúrgica móvil electrohidráulica para cirugía general y torácica

Consulta Fecha de Consulta 30-03-2020

CONSULTA Favor aclarar si el equipo debe tener indicador de ángulos de inclinación de la superficie de la mesa, indicado en el panel del control remoto.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-04-2020

La indicación del angulo de inclinación en el control remoto es opcional, no excluyente.

Consulta 10 - Item1 Mesa quirúrgica móvil electrohidráulica para cirugía general y torácica

Consulta Fecha de Consulta 30-03-2020

CONSULTA Considerando que se trata de una mesa para cirugías torácicas, favor aclarar si la estructura de la superficie de la mesa está diseñada sin barras cruzadas para permitir radiografías sobre la superficie de la mesa durante las cirugías.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-04-2020

La apreciación es correcta, por éste motivo se solicita "Superficie Radiotrasparente".

16/11/25 20:53 3/5



Consulta 11 - Item1 Mesa quirúrgica móvil electrohidráulica para cirugía general y torácica

Consulta Fecha de Consulta 30-03-2020

CONSULTA Considerando que se trata de una mesa para cirugías torácicas, favor aclarar si la estructura de la superficie de la mesa está diseñada sin barras cruzadas para permitir radiografías sobre la superficie de la mesa durante las cirugías.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-04-2020

La apreciación es correcta, por éste motivo se solicita "Superficie Radiotrasparente".

Consulta 12 - Item1 Mesa quirúrgica móvil electrohidráulica para cirugía general y torácica

Consulta Fecha de Consulta 30-03-2020

CONSULTA Se solicita ampliar el rango de peso de la mesa, principalmente para atender a pacientes bariátricos y considerando que los accesorios que solicitados que serán anclados a la mesa. Se recomienda una carga de 400kg o mayor ya que no todas las mesas pueden soportar una carga de 250kg en la posición normal y la posición inversa como se solicita en las especificaciones. Por lo tanto, solicitamos ampliar la carga a 400kg o mayor. Hoy en día, todos los fabricantes poseen modelos de mesas que atienden ese rango de peso.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-04-2020

Ajustarse a Adenda N° 02.

Consulta 13 - Item1 Mesa quirúrgica móvil electrohidráulica para cirugía general y torácica

Consulta Fecha de Consulta 30-03-2020

CONSULTA: Favor aclarar, si la mesa debe incluir un anillo apoya cabeza semicerrado de gel para proteger la cabeza, la cara, el cuello y las orejas. Este accesorio es importante para colocación del paciente en posición supina.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-04-2020

Ajustarse al PBC.

Consulta 14 - Item1 Mesa quirúrgica móvil electrohidráulica para cirugía general y torácica

Consulta Fecha de Consulta 30-03-2020

CONSULTA En las especificaciones se solicita: "Sistema de frenado accionado eléctricamente y/o en forma manual a través del control remoto". Existe una gran diferencia entre un frenado eléctrico donde la mesa se apoya totalmente sobre su estructura y un frenado manual de ruedas. Cuando la mesa se apoya sobre su estructura la estabilidad de la mesa es mucho mayor que cuando se acciona un freno manual de ruedas a través de un pedal. Por lo tanto, debido a que la mesa está destinada a cirugías torácicas, se recomienda el frenado eléctrico donde la mesa se apoya sobre su estructura. Favor verificar y corregir.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-04-2020

Ajustarse al PBC.

Será considerado sistema de freno a control eléctrico y ante falla del control todos los movimientos deben poder realizarse a traves de un panel de comandos auxiliares de la mesa, incluso el freno.

16/11/25 20:53 4/5



Consulta 15 - Item1 Mesa quirúrgica móvil electrohidráulica para cirugía general y torácica

Consulta Fecha de Consulta 30-03-2020

CONSULTA Se consulta si la mesa debe tener movimientos eléctricos de FLEX (movimiento eléctrico con bajada de cabecera y bajada de piernera.) y REFLEX (movimiento eléctrico con subida de cabecera y subida de piernera) de 20 grados lado izquierdo y 20 grados lado derecho. Estos movimientos son muy utilizados para mejorar la posición del paciente en cirugías de tórax.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-04-2020

Ajustarse al PBC.

Será considerado "movimiento de placa de cabecera y piernera arriba /abajo" electrico y/o hidraulico. Lado izquierdo y lado derecho, movimientos electricos.

Las cabeceras y pierneras deben ser totalmente desmontables. Y en caso de las pierneras divididas e independientes.

Consulta 16 - Item1 Mesa quirúrgica móvil electrohidráulica para cirugía general y torácica

Consulta Fecha de Consulta 30-03-2020

CONSULTA En las especificaciones se solicitan accesorios para lateralizar al paciente por no se solicitan correas para su mejorar fijación, inmovilidad y seguridad. Se recomienda por lo menos dos correas de sujeción con seguro tipo pinza de metal, con ancho x largo: 120±10mm x 1500mm±20mm con ajuste continuo sin límites. Las correas deben ser montadas en los rieles laterales de la mesa y ser lavables.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-04-2020

Ajustarse a Adenda N° 02.

Consulta 17 - Consulta Adenda 2

Consulta Fecha de Consulta 20-04-2020

Consulta 1

En el punto donde dice:

"Sistema de frenado accionado eléctricamente y/o en forma manual a través del control remoto. Para frenar, la mesa desciende y se apoya en su base. Y para retirar el freno y mover, la mesa se eleva de su base y se apoya sobre sus ruedas"

Se pide nuevamente a la convocante considerar mesas de cirugía con freno centralizado accionado por pedal en la base de la mesa, lo cual cumplen exactamente la misma función que un freno accionado por control remoto o panel de control. El hecho de que se pida que el freno sea accionado por control remoto o panel de control ubicado en la base del equipo solamente limita la participación de oferentes con excelentes marcas reconocidas a nivel mundial las cuales no comparten la filosofía de que el sistema de freno sea a través del apoyo de la mesa sobre su base ya que puede ser causa de accidentes al estar maniobrando la mesa, es decir, pudiera bajar sobre el pie o sobre cualquier objeto que esté debajo de la misma ya que, en este punto dice: "para frenar, la mesa desciende y se apoya en su base (...)"

Además, la diferencia es que el costo de la mesa al tener freno accionado por pedales y que fijan las ruedas para evitar el desplazamiento es mucho menor al de una mesa con este sistema de frenado a través de mando remoto o panel de control.

El costo de mantenimiento preventivo y correctivo de este tipo de mesas quirúrgicas es mucho mayor al ser electromecánica y ante un problema con el control remoto o del mando manual ubicado en la columna de la mesa, la misma ya no puede ser frenada, lo cual implica un problema durante los procedimientos quirúrgicos y aun más en las cirugías torácicas como piden en esta licitación.

Respuesta Fecha de Respuesta 22-04-2020

Ajustarse al PBC y remitirse a la respuesta aclaratoria de la Consulta № 1

16/11/25 20:53 5/5